



Ayuntamiento de Salamanca

Area de Régimen Interior
Departamento de Recursos Humanos

ANUNCIO

N/REF.: 24/2021/SELE

ASUNTO: OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE PSICOLOGO/A EN EL
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA (OPE 2017)

En el BOP de fecha 22 de marzo de 2022 y en el BOCYL de fecha 29 de marzo de 2022, se han publicado la convocatoria y bases para la cobertura en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Psicólogo/a del Ayuntamiento de Salamanca.

La **apertura del plazo** de presentación de instancias lo marca la publicación de la convocatoria en el **BOE**, hecho que todavía no ha ocurrido.

Por lo tanto, todas las instancias recibidas hasta ahora se considerarán fuera de plazo, por lo que los interesados que quieran ser admitidos al proceso selectivo deberán volver a presentar las instancias una vez se publique la convocatoria en el BOE.

También deberán solicitar la **devolución de las tasas abonadas**, y volver a hacer el ingreso de las mismas una vez se abra el plazo de presentación de instancias.

El Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación del Ayuntamiento de Salamanca (OAGER), facilita varias opciones para solicitar la devolución de las tasas:

- 1.- Adjuntar al correo electrónico oager1@oager.com copia del D.N.I., del justificante de haber abonado las tasas y un número de cuenta para hacer el reintegro del abono, junto con el justificante de titularidad de la cuenta.
- 2.- Llamando al número gratuito 900 701 000 para solicitar información.
- 3.- Descargar el formulario de Solicitud de devolución de ingresos indebidos (Modelo S03), dentro del apartado Documentación - Formularios, que se puede descargar de su página web <http://www.oager.com>, solicitud que habrá que dirigir al OAGER en cualquiera de las formas previstas en el Art. 16 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

